



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 470 -2019-UNF/CO

Sullana, 18 de diciembre de 2019.

VISTOS:

El Informe N° 001-2019-UNF/VPA/ADMISIÓN 2019 de fecha 04 de diciembre de 2019; El Oficio N° 323-2019-UNF-VPAC de fecha 16 de diciembre de 2019; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 17 de diciembre de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio del 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el Distrito y Provincia de Sullana, Departamento de Piura, con los fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 009-2019-UNF/CO de fecha 09 de enero de 2019, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que consta de tres (03) Títulos, diecinueve (19) Capítulos, ciento cincuenta y dos (152) Artículos, catorce (14) Disposiciones Transitorias, una (01) Disposición Final y una (01) Disposición Derogatoria;

Que, el artículo 117° del Estatuto Institucional, señala que: "En pregrado, el número de vacantes de ingreso a la Universidad Nacional de Frontera se determina a propuesta de cada Facultad y se aprueba en Consejo Universitario. El número total de vacantes por año debe considerar las diferentes modalidades de ingreso a la Universidad, tales como: c) Primer y segundo puesto, d) Traslados externos, e) Titulados y Graduados y f) Deportistas destacados acreditados por el IPD";

Que, con Informe N° 001-2019-UNF/VPA/ADMISIÓN 2020 de fecha 04 de diciembre de 2019, la Comisión de Admisión, hace llegar a la Vicepresidencia Académica, el informe sobre la ejecución del Proceso de Admisión por Examen Especial Quinto de Secundaria – Ingreso 2020 – I, para su aprobación de los resultados finales en Sesión de Comisión Organizadora;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, mediante Oficio N° 323-2019-UNF-VPAC de fecha 16 de diciembre de 2019, la Vicepresidencia Académica, eleva a la Presidencia de la Comisión Organizadora, los resultados del Examen de Admisión para Quinto Año de Secundaria, remitidos por la Comisión de Admisión, para su aprobación en Sesión de Comisión Organizadora;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 17 de diciembre de 2019, se adoptó por unanimidad el acuerdo contenido en la parte resolutive de la presente;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 200-2019-MINEDU;

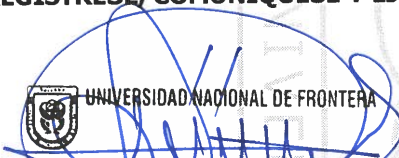
SE RESUELVE:

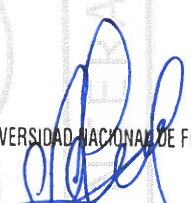
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los resultados finales y vacantes cubiertas en el Proceso de Admisión por Examen de Especial Quinto de Secundaria – Ingreso 2020 - I de la Universidad Nacional de Frontera, de acuerdo al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias académicas y administrativas pertinentes para su conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Paul Edgardo Natividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. André Antonio Lobatón Sarbajal
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SISTEMA DE CALIFICACIÓN

OFICINA DE ADMISIÓN
FECHA: 23/11/2019
HORA: 12:42 p. m.
PÁGINA: 1/1

PROCESO DE ADMISIÓN POR EXAMEN ESPECIAL QUINTO DE SECUNDARIA - INGRESO 2020-I
RESULTADOS EN ORDEN DE MÉRITO
QUINTO DE SECUNDARIA : ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y DE TURISMO

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	MÉRITO	OBSERVACION
71338638	ADRIANZEN BELLO, NICOL SOLANGE	186.62	1	INGRESO
75472552	COLMENARES SOCOLA, ESTRELLITA LUCERO	174.66	2	INGRESO
76166439	GARAY ZAPATA, JUDITH RAQUEL	166.28	3	NO INGRESO
74399622	PALACIOS PALACIOS, KEIKO CAROLAY	157.87	4	NO INGRESO
73055285	ATOICHE SANDOVAL, ASTRID KATHERINE	153.10	5	NO INGRESO
74401809	RAMIREZ GUERRERO, GUSTAVO ADOLFO	148.71	6	NO INGRESO
75734763	VILELA MAURICIO, KATHERIN NICOLLE	146.65	7	NO INGRESO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dra. Maritza Revilla Bueloth
PRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dra. Carmen Yulie In Roman Quispe
JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

"La visación y suscripción del presente documento no es señal de conformidad ni adelanto de Opinión ni prejuzgamiento, por lo que no Afecta el control posterior a cargo del S.N.C."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SISTEMA DE CALIFICACIÓN

OFICINA DE ADMISIÓN
FECHA: 23/11/2019
HORA: 12:42 p. m.
PÁGINA: 1/1

PROCESO DE ADMISION POR EXAMEN ESPECIAL QUINTO DE SECUNDARIA - INGRESO 2020-I
RESULTADOS EN ORDEN DE MÉRITO
QUINTO DE SECUNDARIA : INGENIERÍA ECONÓMICA

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	MÉRITO	OBSERVACION
72366999	MARTINEZ BORRERO, PAMELA LIZET	215.36	1	INGRESO
74657740	RIVERA ALAMO, ROBERT LARRY	212.18	2	INGRESO
71775994	YACILA GUZMAN, FIORELA DEL ROSARIO	210.20	3	INGRESO
72504500	BENITES CASTILLO, JESUS ENRIQUE	201.41	4	NO INGRESO
73359698	CHUJUTALLI OJEDA, KAREN TATIANA	200.20	5	NO INGRESO
74973660	RUEDA JIMENEZ, CRISTHIAN DAVID	196.60	6	NO INGRESO
75104229	CASTILLO SAAVEDRA, CECIA KEREN	192.21	7	NO INGRESO
75914545	GARCIA CRIOLLO, DEIVI ALESSANDRO	183.85	8	NO INGRESO
75861422	ASTUDILLO CRUZ, PERLA RUBI	183.45	9	NO INGRESO
72684769	MARCHENA RETO, WILMER ERICSSON	183.03	10	NO INGRESO
73758950	SARANGO SARANGO, SAMIR ALEXANDER	175.86	11	NO INGRESO
71851849	ARAMBULO TINOCO, PHIERO ALESSANDRO	170.67	12	NO INGRESO
73217405	RETO ORDINOLA, MARYOLI MARICIELO	167.47	13	NO INGRESO
73542459	GARCIA RAMIREZ, EYMI JANELLY	167.07	14	NO INGRESO
76603853	RIVERA PANTA, JUAN CARLOS	165.86	15	NO INGRESO
75404594	ALVARADO CASTILLO, ANGELA	164.64	16	NO INGRESO
75095188	ROSALES CHORRES, LUISA ANTONIA	160.67	17	NO INGRESO
75764759	MORALES AVILA, ESTEFANY JANETH	151.07	18	NO INGRESO
72506719	CUEVA RUFINO, MARITZA DEL PILAR	149.85	19	NO INGRESO
75168095	OVIDEO MECA, MANUEL ANTHONY	148.31	20	NO INGRESO
71719537	RAMIREZ CARRILLO, MARIA INES	148.31	20	NO INGRESO
72442179	TOCTO YANGUA, BRAYAN LETTER	146.28	22	NO INGRESO
76463670	CARREÑO QUISPE, VALENTINA ANTOANELLA	144.32	23	NO INGRESO
75077072	GUTIERREZ ROJAS, SELEHNE MARICIELO	135.11	24	NO INGRESO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dra. Maritza Revilla Bueloth
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dra. Carmen Yuleth-Roman Quispe
JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

"La visación y suscripción del presente documento no es señal de conformidad ni adelanto de Opinión ni prejuzgamiento, por lo que no Afecta el control posterior a cargo del S.N.C."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SISTEMA DE CALIFICACIÓN

OFICINA DE ADMISIÓN
FECHA: 23/11/2019
HORA: 12:42 p. m.
PÁGINA: 1/1

PROCESO DE ADMISION POR EXAMEN ESPECIAL QUINTO DE SECUNDARIA - INGRESO 2020-I
RESULTADOS EN ORDEN DE MÉRITO
QUINTO DE SECUNDARIA : INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	MÉRITO	OBSERVACION
71209115	GOMEZ FLORES, CLAUDIO JAIR	179.06	1	INGRESO
72081324	MENDOZA UBILLUS, SANDY CRISTOPHER	178.24	2	INGRESO
75104217	ORDINOLA REYES, GLORIA ESTRELLA	170.27	3	INGRESO
74251162	SAAVEDRA BORRERO, KEILA MARIAM	152.70	4	NO INGRESO
72455099	MORAN OTERO, ANGEL JOFIEL	143.92	5	NO INGRESO
75186705	CHORRES MANAYAY, SHAIRA YANIRA	126.35	6	NO INGRESO
61336132	CUMBIUS PULACHE, MICKI CAROLINA	126.35	6	NO INGRESO
60055783	SERNAQUE MCGOLLON, DORA LILLIAN	125.93	8	NO INGRESO
70817362	CASTILLO MORALES, MARIA ISABEL	113.18	9	NO INGRESO
74396554	ADRIANZEN GUERRERO, LINDA STANY	104.39	10	NO INGRESO
61208696	CASTRO SALCEDO, ANDRE MIGUEL	102.73	11	NO INGRESO
74990540	MERINO RAMOS, JERSON DANIEL		12	NO INGRESO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Mantza Revilla Buel
V. PRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Carmen Yulieñ Roman Quispe
JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL(O)

"La visación y suscripción del presente documento no es señal de conformidad ni adelanto de Opinión ni prejuzgamiento, por lo que no Afecta el control posterior a cargo del S.N.C."